

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, doce (12) de septiembre de dos mil catorce (2014).

REF: RADICADO 05001 33 33 010 **2013 0007 00**
ACCIÓN AMPARO DE POBREZA
DEMANDANTE: JHON FREDY HENAO VALENCIA
DEMANDADO: NACIÓN- RAMA JUDICIAL

ASUNTO: CITA AUDIENCIA DE INTERROGATORIO

En vista de la posesión de la doctora SILVANA KATHERINE RIVERA, como curadora del accionante, y teniendo en cuenta la solicitud verbal de la misma de trasladar al interno hasta las instalaciones del juzgado, con el fin de que rinda declaración juramentada y aclare los hechos por los que pretende demandar, se fija como fecha de recepción de la misma el día **10 DE DICIEMBRE DE 2014, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA**, EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO, ubicado en la calle 42 N° 48-55, Edificio Atlas.

En consecuencia de lo anterior, líbrense los oficios respectivos al INPEC y al centro de servicios para que informe por cuenta de que juzgado se encuentra recluido el señor JHON FREDY HENAO VALENCIA, con el fin de que realice las diligencias pertinentes para garantizar la comparencia de este en la hora y fecha antes señaladas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ**

El auto anterior se notifica en
estados
de fecha 16 de septiembre de
2014.

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA

cm